

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2013, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos en expediente de recuperación de oficio de local de negocio de protección oficial de promoción pública que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación personal procede la notificación de esta Resolución a través de edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha acordado el inicio del procedimiento de recuperación de oficio de local de negocio sobre el local de negocio perteneciente al grupo CO-0933, finca LC-009-001, sito en Patio Bartolomé Polo y Raigón, 14011, Córdoba (Córdoba), y dictado Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos de 8 de agosto de 2013.

Por el presente anuncio se le otorgan 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos se encuentran a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en Ronda de los Tejares, 32, acc. 1, Ofc. 53, 1.ª plt., 14008, Córdoba, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: CO-0933.

Finca: LC-009-001.

Municipio (provincia): Córdoba.

Dirección vivienda: Patio Bartolomé Polo y Raigón.

Apellidos y nombre del ocupante: Anais Belmonte Roche y Óscar Ortiz Ramírez.

Córdoba, 13 de agosto de 2013.- El Gerente, Francisco J. Altamirano Sánchez.